

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

**INFORME DE AUDITORÍA A LA EJECUCION DEL
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS
ASOCIACION DE DESARROLLO INTEGRAL DE PETEN
"ADIPET".**

01 DE ENERO 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

GUATEMALA, ABRIL DE 2010



ÍNDICE

1. INFORMACIÓN GENERAL	1
Base Legal	1
Función	1
2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA	1
3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	1
Generales	1
Específicos	2
4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA	2
Área Financiera	2
Área Técnica	3
Limitaciones al alcance	3
5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, TÉCNICA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS	3
Información Financiera y Presupuestaria	3
Balance General	3
Caja	4
Bancos	4
Estado de Resultados ó Estado de Ingresos y Egresos	4
Ingresos	4
Egresos	5
Otros aspectos	5
Convenios	5
Sistemas Informáticos utilizados por la entidad	5
Sistema de Contrataciones y Adquisiciones	5
Sistema Nacional de Inversión Pública	6
6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	7
Dictamen de Auditoría	7



Estados Financieros	9
INFORME RELACIONADO CON EL CONTROL INTERNO	13
INFORME RELACIONADO CON EL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES APLICABLES	14
Hallazgos relacionados con el Cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables	16
7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR	17
8. RESPONSABLES DURANTE EL PERÍODO AUDITADO	17
9. COMISIÓN DE AUDITORÍA	18
10. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	19
Visión	19
Misión	19
Estructura Orgánica	19





Guatemala, 01 de Abril de 2010

Señor

Luis Fernando España Albanez

Presidente y Representante Legal

ASOCIACION DE DESARROLLO INTEGRAL DE PETEN "ADIPET".

Señor(a) Presidente y Representante Legal :

Hemos efectuado la auditoría, evaluando aspectos financieros, de control interno, cumplimiento, operacionales y de gestión en el (la) ASOCIACION DE DESARROLLO INTEGRAL DE PETEN "ADIPET". con el objetivo de de emitir opinion sobre la razonabilidad de sus gestion administrativa y financiera.

Nuestro examen se basó en la revisión de las operaciones y registros financieros de cumplimiento y de gestión, durante el período comprendido del 01 de enero 2009 al 31 de diciembre de 2009 y como resultado de nuestro trabajo hemos emitido opinión, la cual se encuentra contenida en el respectivo Dictamen de Auditoría.

Asimismo, elaboramos los Informes relacionados al Control Interno y de Cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables, que contiene (n) 1 hallazgo (s), de Cumplimiento, el (los) cual (es) se menciona (n) a continuación:

Hallazgos relacionados con el Cumplimiento de Leyes y Regulaciones aplicables

- 1 Eventos realizados sin publicarlos en Guatecompras

El (los) hallazgo (s) contenido (s) en el presente Informe de Auditoría, fue (fueron) discutido (s) con las personas responsables.

Todos los comentarios y recomendaciones que hemos determinado, se





encuentran en detalle en el correspondiente Informe de Auditoría, para un mejor entendimiento de este Resumen Gerencial.

Atentamente,

Ponente(s):



1. INFORMACIÓN GENERAL

Base Legal

La Asociación de Desarrollo Integral de Petén -ADIPET- fue constituida como entidad de naturaleza no lucrativa, apolítica, no religiosa, mediante Escritura número 465 de fecha 09 de noviembre del año 2007, autorizada por el Notario Nelson Emilio Castellanos Arévalo, se encuentra inscrita según Acta número 11630, folio 11630, del libro 1 del Sistema Único del Registro Electrónico de Personas Jurídicas del Ministerio de Gobernación, registrada en la Contraloría General de Cuentas con el número **CGC-A5-1700-1701-002-2008**. Se ubica frente a la nueva Terminal de Buses, en Santa Elena de la Cruz , Flores, Petén.

Función

Dentro de las funciones principales de la Asociación, se encuentra la de promover la consecución de proyectos de construcción de obras para el desarrollo integral de Peten. Tiene como objetivo promover la construcción de carreteras, puentes, pavimento, perforación de pozos, incentivar la construcción de escuelas, edificios, levantamiento de catastro, levantamiento de topografía, introducción de agua potable, introducción de drenajes, balastado de predios, limpieza de derecho de vía, caminos rurales, reparación y mantenimiento de carreteras y promover el funcionamiento de proyectos que permitan el desarrollo social del departamento de Petén.

2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA

La auditoria se realizó con base en:

La Constitución Política de la República de Guatemala, según lo establecido en sus artículos 232 y 241.

El Decreto Número 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículos 2 el ámbito de Competencia y 4 Atribuciones.

Las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría del Sector Gubernamental y las Normas Generales de Control Interno.

3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

Generales



Practicar Auditoría Gubernamental que incluya la evaluación de aspectos financieros, de cumplimiento y gestión, determinando las áreas críticas así como promover las recomendaciones a implementar para el correcto funcionamiento del control interno de la Asociación.

Específicos

Comprobar la razonabilidad y presentación de los registros contables, transacciones administrativas y financieras, así como sus documentos de soporte que amparen las operaciones realizadas.

Examinar la ejecución de los fondos, con el fin de establecer si se administraron y utilizaron adecuadamente.

Evaluar la estructura de control interno de la Asociación.

Evaluar el adecuado cumplimiento de las normas, leyes, reglamentos y otros aspectos legales aplicables.

Evaluar la posibilidad de irregularidades y fraudes, cometidos por los responsables de la Asociación.

Evaluar la gestión administrativa y operativa bajo los preceptos de eficiencia, eficacia y economía de los objetivos de la Asociación.

4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Área Financiera

El examen comprendió la evaluación de la estructura de control interno y la revisión de operaciones, registros, y la documentación de respaldo presentada por los responsables de la Asociación, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2009, con énfasis en las cuentas de ingresos y gastos en la ejecución de Proyectos de Infraestructura con fondos provenientes del Consejo Departamental de Desarrollo de Peten, considerando los eventos relevantes que dieron lugar a su ejecución, mediante la aplicación de pruebas de auditoría; se verificaron los documentos legales que respaldan sus operaciones, con el objeto de establecer su razonabilidad.



La auditoría se practicó considerando una muestra del 80% de los registros operacionales y contables del período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2009, en los cuales se evaluaron aspectos financieros, de cumplimiento y de gestión institucional, con el fin de establecer situaciones críticas de tipo legal, financiero o técnico-administrativo, que incidieron en la probidad, eficacia, eficiencia, transparencia, economía y equidad de dicha gestión, para proponer las recomendaciones pertinentes para su mejoramiento.

Área Técnica

Se realizaron pruebas sustantivas, de cumplimiento y análisis a los expedientes de obras de infraestructura ejecutados y como alcance de auditoría, se realizó visita ocular a los proyectos siguientes: 1) Mejoramiento de Calles, 6 km, Pavimento ancho 5.5 mts cunetas y bordillos San Benito Petén 2) Mejoramiento de Calles Internas y Construcción Malecón Isla de Flores 3) Mejoramiento de Calles Mejoramiento de Calles, 6 km, Pavimento ancho 5.5 mts cunetas y bordillos, Flores, Petén. Comprobándose que estos proyectos se encuentran físicamente y cuentan con su respectivo rótulo de identificación, de acuerdo con las especificaciones estipuladas por el Consejo Departamental de Desarrollo de Petén, quedando sujeto a lo que determine el Ingeniero Auditor de la Dirección de Infraestructura de la Contraloría General de Cuentas.

Limitaciones al alcance

La entidad no presentó el Balance General y las Notas a los Estados Financieros lo cual no permite emitir opinión sobre la situación financiera de la entidad al 31 de diciembre de 2009.

5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, TÉCNICA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS

Información Financiera y Presupuestaria

Balance General

Se examinaron las cuentas de Caja y Bancos, las cuales pertenecen al Balance General, no obstante que el mismo no fue presentado a la Comisión de Auditoría.



Caja

El corte de caja se realizó al 31 de diciembre de 2009 y en lo referente a la confirmación contable del saldo de caja, se verificaron las operaciones realizadas en la Asociación. Los ingresos se realizan de acuerdo con documentos contables, forma 63-A2, autorizados por la Contraloría General de Cuentas. El criterio fue verificar que los documentos que respaldan dichos ingresos, hayan sido emitidos de manera correlativa, se registren en caja fiscal en forma cronológica de fechas y se depositen los fondos en la cuenta bancaria respectiva.

A la fecha del corte se estableció que los fondos públicos administrados por la Asociación fueron ejecutados en un 100%.

Bancos

Se verificó que la Asociación, administró los recursos en 32 cuentas monetarias aperturadas para cada uno de los proyectos, en el Banco de Desarrollo Rural-BANRURAL-, comprobando que al 31 de diciembre de 2009 no presentan saldo en ninguna de las cuentas bancarias específicas para cada proyecto.

De acuerdo con los procedimientos de auditoría, se revisaron las conciliaciones de las cuentas monetarias aperturadas por la entidad, determinándose la razonabilidad de la misma, debido a que se ejecutó el 100%.

Estado de Resultados ó Estado de Ingresos y Egresos

Ingresos

Se comprobó que durante el período auditado, la Asociación percibió fondos provenientes del Consejo Departamental de Desarrollo de Petén, por la cantidad de CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS QUETZALES CON VEINTIOCHO CENTAVOS. (Q.47.369,800.28).

Dichos fondos están debidamente documentados con los respectivos recibos de ingresos 63-A2, los cuales fueron registrados en la caja fiscal, libro de bancos, así como con los estados de cuenta que evidencian los acreditamientos respectivos.



Egresos

Los egresos se examinaron de acuerdo con documentos contables proporcionados por la Asociación, entre ellos facturas de Empresas que ejecutaron los proyectos, verificándose si las mismas cumplen con las disposiciones legales, utilizando para el efecto el verificador de facturas, que contiene el Portal de SAT; determinándose que los egresos se documentan y se registran en caja fiscal y que las facturas contables cumplen con los principios de legalidad.

Los egresos por concepto de pagos realizados para la realización de proyectos de infraestructura, para el ejercicio fiscal 2009, ascienden a la cantidad de CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS QUETZALES CON VEINTIOCHO CENTAVOS. (Q.47.369,800.28), estableciéndose que al 31 de diciembre de 2009, no refleja ningún saldo en las cajas fiscales respectivas.

Otros aspectos

Convenios

Se verificó que la entidad suscribió 32 Convenios, con el Consejo Departamental de Desarrollo de Petén, el cual transfirió la cantidad de CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS QUETZALES CON VEINTIOCHO CENTAVOS. (Q.47.369,800.28) para la ejecución de proyectos en los distintos municipios del departamento del Petén.

Sistemas Informáticos utilizados por la entidad

Sistema de Contrataciones y Adquisiciones

Se verificó que la Asociación no publicó en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, denominado GUATECOMPRAS, el Proyecto: Construcción Cancha Polideportiva Caserío San Felipe Santa Ana Peten; el cual al aplicar las pruebas de cumplimiento, no aparece publicado en el Portal de GUATECOMPRAS.



Sistema Nacional de Inversión Pública

Se verificó que la Asociación, no registró mensualmente en el módulo de seguimiento físico y financiero del Sistema Nacional de Inversión Pública SNIP, el avance físico y financiero de los proyectos a su cargo; por lo que esta Comisión de Auditoría, emitió Carta a la Gerencia, con el fin de recomendar que a partir de la presente intervención, realicen este procedimiento respectivo.





Dictamen

Señor

Luis Fernando España Albanez

Presidente y Representante Legal

Asociación de Desarrollo Integral de Peten -ADIPET-

Calle Principal Frente al Mercado Nuevo, Santa Elena Flores Petén.

Su Despacho

Hemos auditado el estado de ingresos y egresos, que se acompaña de la Asociación de Desarrollo Integral de Peten-ADIPET- del 01 de enero al 31 de diciembre de 2009. Este estado financiero es responsabilidad de la administración de la Asociación.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría Gubernamental y Normas Generales de Control Interno Gubernamental. Estas normas requieren que la auditoría sea planificada y ejecutada para obtener certeza razonable que el Estado de Ingresos y Egresos no contiene errores importantes.

Limitante

La Asociación no presentó el Balance General y las Notas a los Estados Financieros, lo cual no nos permite emitir opinión sobre la situación financiera de la entidad al 31 de diciembre de 2009.

El estado de Ingresos y Egresos presentado por la Asociación, está elaborado sobre la base de efectivo, es decir sobre lo percibido lo cual es diferente a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados o NIIF, además, el mismo refleja el movimiento de Ingresos y Egresos soportados en las cajas fiscales y otros registros auxiliares.





En nuestra opinión, a excepción del efecto que pueda generar lo mencionado en los párrafos anteriores, los fondos públicos fueron administrados adecuadamente de acuerdo a las diferentes cláusulas de los convenios celebrados.

Contralor General de Cuentas.

Guatemala, 01 de abril de 2010



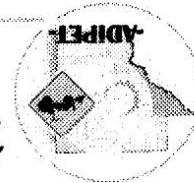
Estados Financieros

ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE PETÉN
MOVIMIENTO DE INGRESOS Y EGRESOS POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL
01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2009

No.	Nombre del proyecto	MONTO
1	"Mejoramiento de Calles, 6 Km. Pavimento, ancho 5.5 mts. Cunetas y Bordillos, San Benito, Petén"	Q12.691.420,35
2	"Mejoramiento de Calles, 6 Km. Pavimento, ancho 5.5 mts. Cunetas y Bordillos, Flores, Petén"	Q12.390.742,52
3	"Mejoramiento de Calles Internas y Construcción Malecón Isla de Flores"	Q8.098.600,00
4	"Mejoramiento de Calles, 0.230 Km. Pavimento, Barrio El Arroyito" Melchor de Mencos, Petén	Q649.202,60
5	"Mejoramiento Calles Barrio Fallabón, Cabecera Municipal", Melchor de Mencos, Petén	Q449.021,15
6	"Mejoramiento Calles Barrio El Campito, Cabecera Municipal", Melchor de Mencos, Petén	Q605.440,00
7	"Construcción Cancha Polideportiva, Caserío San Felipe"	Q133.000,00
8	"Construcción y Equipamiento Pozo, 600 pies, Caserío Nueva Verapaz", Santa Ana, Petén	Q178.798,00
9	"Mejoramiento Escuela Primaria, Aldea Monte Rico"	Q78.282,91
10	"Mejoramiento Sistema de Agua Potable, Aldea Purushilá", Santa Ana, Petén	Q82.193,76
11	"Construcción Escuela Primaria, 3 Aulas, Aldea El Mango", Santa Ana, Petén	Q130.028,02
12	"Construcción Escuela Preprimaria, Aldea Pueblo Nuevo", Santa Ana, Petén	Q41.923,80
13	"Mejoramiento Calle Caserío El Arbolito", La Libertad, Petén	Q299.444,95
14	"Amurallado Escuela Primaria Barrio El Redentor"	Q379.807,27
15	"Mejoramiento Calle Cooperativa Bellos Horizontes"	Q398.397,76
16	"Mejoramiento Calles, 0.4 Km. Fase V, Cabecera Municipal", Dolores, Petén	Q712.520,16
17	"Mejoramiento de Calles y Avenidas, 1.2 Km. Pavimento Fase I, Colonia Iza", San Benito, Petén	Q1.616.452,96
18	"Construcción Amurallado, Fase I, Escuela Primaria Barrio El Habanero", San Benito, Petén	Q399.392,21
PASAN:		Q40.234.666,43

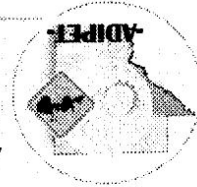
Promoviendo el desarrollo empresarial y social de Petén

Asociación de Desarrollo Integral de Petén
 Calle Principal frente al Mercado Nuevo, Santa Elena, Flores, Petén,
 Guatemala, C.A.
 Tel. 7924-8829
 E-mail: ongadipet@yahoo.com.mx





Asociación de Desarrollo Integral de Petén
 Calle Principal frente al Mercado Nuevo, Santa Elena, Flores, Petén,
 Guatemala, C.A.
 Tel. 7924-8829
 E-mail: ongadipet@yahoo.com.mx



No.	Nombre del proyecto	MONTO
VIENEN:		
19	"Construcción Parque Acuático, San Benito, Petén"	Q40.234.668,42
20	"Mejoramiento Calles, 0,4 Km. Pavimento Cabecera Municipal", Sayaxché, Petén	Q1.160.574,24
21	"Construcción Obelisco, Distribuidor Vial, Santa Elena"	Q507.475,94
22	"Construcción Edificio Clínica Neonatal, Hospital Regional de San Benito"	Q289.843,39
23	"Mejoramiento Calles Barrio Fallabón, Cabecera Municipal"	Q309.412,98
24	"Mejoramiento de Calles, 0,230 Km. Pavimento Barrio El Arroyito", Melchor de Mencos, Petén *	Q179.609,46
25	"Construcción Escuela Barrio Eben- Ezer, Cabecera Municipal", Santa Ana, Petén	Q200.000,00
26	"Construcción Redes y líneas eléctricas de distribución Caserío San José Buenafé-La Palma", La Libertad	
27	"Construcción Salón Comunal Caserío San Jorge Laguna Perdida", San Andrés, Petén **	Q719.200,00
28	"Construcción Sistema Agua Potable, Caserío La Reina", Sayaxché, Petén **	Q641.042,82
29	"Construcción Salón Municipal, Cabecera Municipal Melchor de Mencos, Petén" **	Q1.900.000,00
30	"Mejoramiento Calles Cabecera Municipal, 3a. Calle Zona 4, de 3ra. Avenida a 6ta. Avenida", Sayaxché, Petén **	Q314.465,32
31	"Mejoramiento Calles Cabecera Municipal, 3a. Calle Zona 4, de 6ta. Avenida a 9a. Avenida", Sayaxché, Petén **	Q619.919,20
32	"Ampliación Escuela Primaria Barrio La Paz", San Benito **	Q59.563,72
33	"Ampliación Escuela Preprimaria Barrio La Paz", San Benito **	Q118.517,79
34	"Construcción y equipamiento albergue materno-infantil del hospital distrital", Sayaxché, Petén **	Q215.520,00
		Q47.389.800,28

**= Proyecto anulado por no autorizar el procedimiento, la Contraloría General de Cuentas
 **= Proyectos año 2008, finalizados en el año 2009

Perito Contador Luis Arturo Acevedo Castellanos
 Contador ADIPIET

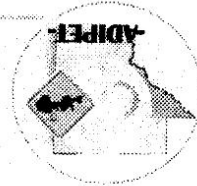
Vo. Bo.

Ingeniero Civil Luis Fernando España Albanez
 Presidente y Representante Legal ADIPIET



Asociación de Desarrollo Integral de Petén
 Calle Principal frente al Mercado Nuevo, Santa Elena, Flores, Petén.

Guatemala, C.A.
 Tel. 7924-8829
 E-mail: ongadipet@yahoo.com.mx

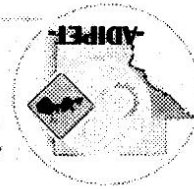


EGRESOS

Nº.	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
	Saldo auditoría gubernamental al 31 de Diciembre de 2008, Caja Fiscal form200-A-3 No. 565864 * Sayaxché, Petén (folio No. 6)	Q186,854.40
	Saldo cuenta No. 3-320-00786-1 proyecto Construcción Sistema de Agua Potable La Reina, Sayaxché, Petén (folio No. 6)	Q159,974.40
	Saldo cuenta No. 3-320-00862-6 proyecto Construcción y Equipamiento Centro de Convergencia Materno-Infantil del Hospital Regional San Benito, Petén, (folio No. 10)	Q26,940.00
	Saldo real al 31 de Diciembre de 2009	Q166,914.40
1	"Mejoramiento de Calles, 9 Km. Pavimento, Ancho 5.5 Mts. Cunetas y Bordillos, San Benito, Petén"	Q12,991,420.35
2	"Mejoramiento de Calles, 6 Km. Pavimento, Ancho 5.5 Mts. Cunetas y Bordillos, Flores, Petén"	Q17,390,742.52
3	"Mejoramiento Calles interiores y Construcción Melchón Isig de Flores"	Q9,098,600.00
4	"Mejoramiento de Calles, 0.230 Km. Pavimento Barrio El Arroyito", Melchor de Mencos, Petén	Q849,202.80
5	"Mejoramiento Calles Barrio Fallabón, Cabeceira Municipal", Melchor de Mencos, Petén	Q449,021.15
6	"Mejoramiento Calles Barrio El Campic", Melchor de Mencos, Petén	Q805,440.00
7	"Construcción Cancha Polideportiva, Caserío San Felipe", Santa Ana, Petén	Q133,000.00
8	"Construcción y Equipamiento Pazo, 600 pies, Caserío Nueva Verapaz", Santa Ana, Petén	Q178,786.00
9	"Mejoramiento Sistema de Agua Potable, Aldea Purnahá, Santa Ana, Petén	Q82,163.76
10	"Construcción Escuela Primaria, Aldea Monte Rico", Santa Ana, Petén	Q78,282.91
11	"Construcción Escuela Primaria, 3 Aulas, Aldea El Mirango", Santa Ana, Petén	Q130,026.02
12	"Construcción Escuela Preprimaria, Aldea Pueblo Nuevo", Santa Ana, Petén	Q41,923.80
13	"Mejoramiento Calle El Arbolito", La Libertad, Petén	Q299,444.96
14	"Amurallado Escuela Primaria Barrio El Recentor", San Benito, Petén	Q379,807.27
15	"Mejoramiento Calle Cooperativa Benos Horizontales", Santa Ana, Petén	Q386,397.76
16	"Mejoramiento Calles, 0.4 Km. Fase V, Cabeceira Municipal", Dolores, Petén	Q712,520.18
17	"Mejoramiento de Calles y Avenidas, 1.2 Km. Pavimento Fase I, Colonia Izá, San Benito, Petén	Q1,616,452.96
18	"Construcción Amurallado, Fase I, Escuela Primaria Barrio El Halbanero", San Benito, Petén	Q389,392.21
19	"Construcción Parque Acuático, San Benito, Petén", Santa Elena, Petén	Q1,180,574.24
20	"Construcción Obelisco, Distribuidor Vial", Santa Elena, Petén	Q289,843.39
21	"Construcción Clínica Neonatal, Hospital Regional de San Benito, Petén"	Q309,412.98
22	"Mejoramiento Calles, 0.4 Km. Pavimento Cabeceira Municipal", Sayaxché, Petén	Q507,475.94
23	"Construcción Escuela Primaria Barrio Eben-Ezer, Cabeceira Municipal", Santa Ana, Petén	
24	"Construcción Redes y Líneas de Distribución 5.12 Km Fase III, San José Buenafé-La Palma, La Libertad, Petén	
25	"Mejoramiento Calles, Barrio Fallabón", Melchor de Mencos, Petén *	Q179,608.46
26	"Mejoramiento de Calles 0.230 Km. Pavimento Barrio El Arroyito", Melchor de Mencos, Petén	Q260,000.00
27	"Construcción Salón Comunal Caserío San Jorge Laguna Perdida", San Andrés, Petén **	Q719,200.00
28	"Construcción Sistema de Agua Potable Caserío La Reina, Sayaxché, Petén **	Q801,017.22
29	"Construcción Salón Municipal, Cabeceira Municipal Melchor de Mencos", Melchor de Mencos, Petén	Q1,900,000.00
30	"Mejoramiento Calles Cabeceira Municipal, 3ra. Calle Zona 4, de 3ra. Avenida a 6ta. Avenida", Sayaxché, Petén **	Q314,465.32
	PASAR:	Q46,616,263.97



Asociación de Desarrollo Integral de Petén
 Calle Principal frente al Mercado Nuevo, Santa Elena, Flores, Petén,
 Guatemala, C.A.
 Tel. 7924-8829
 E-mail. ongadipet@yahoo.com.mx



No.	VIENEN:	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
31	"Mejoramiento Calles Cabecera Municipal, 3ra. Calle Zona 4, de Bta. Avenida a 9a. Avenida", Sayaxché, Petén **		Q46,616,283.97
			Q519,919.20
32	"Ampliación Escuela Primaria Barro La Paz", San Benito, Petén **		Q89,563.72
33	"Ampliación Escuela Preprimaria Barro La Paz", San Benito, Petén **		Q118,517.79
34	"Construcción y Equipamiento Centro de Convergencia Materno-Infantil del Hospital Regional" San Benito, Petén **		Q26,840.00
35	"Construcción y Equipamiento Albergue Materno-Infantil del Hospital Distrital", Sayaxché, Petén **		Q215,520.00
	TOTAL		Q47,556,714.68

** = Proyectos anulados por no autorizar el procedimiento la Contraloría General de Cuentas

** = Proyectos año 2008 laminados en el año 2009

Ingresos netos correspondientes al año 2009

Saldo caja fiscal al 31 de diciembre de 2008 (auditoría gubernamental)

Regularización Ingreso 2011/2008 63-A2 No. 147727 en caja fiscal mes de febrero 2009, (dejada de operar) form 200-A-3 No. 565968

Q47,369,800.28
 Q186,854.40

Q80.00
 Q186,914.40
 Q47,556,714.68
 Q47,556,714.68
 Q0.00

TOTAL

Egresos totales año 2009

Saldo al 31 de diciembre de 2009

[Signature]
 Ferrito Contrator Luis Arturo Acayedo Castellanos
 Contrador ADIPET



Vo.Bo.

Ingeniero Civil Luis Fernando Escobar Albanax
 Presidente y Representante Legal ADIPET



INFORME RELACIONADO CON EL CONTROL INTERNO

Señor
Luis Fernando España Albanez
Presidente y Representante Legal
ASOCIACION DE DESARROLLO INTEGRAL DE PETEN "ADIPET".
Su Despacho

En la planeación y ejecución de nuestra auditoría del balance general a ASOCIACION DE DESARROLLO INTEGRAL DE PETEN "ADIPET". al 31 de diciembre de 2009, y los estados relacionados de resultados y ejecución del presupuesto de ingresos y egresos, por el año terminado en esa fecha, evaluamos la estructura de control interno, para determinar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de emitir una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros y no para proporcionar seguridad del funcionamiento de la estructura de control interno.

No observamos ningún asunto importante relacionado con el funcionamiento de la estructura de control interno y su operación, que consideremos deba ser comunicado en este informe.

Guatemala, 01 de Abril de 2010





INFORME RELACIONADO CON EL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES APLICABLES

Señor

Luis Fernando España Albanez

Presidente y Representante Legal

ASOCIACION DE DESARROLLO INTEGRAL DE PETEN "ADIPET".

Su Despacho

Como parte de la aplicación de nuestros procedimientos de auditoría, para obtener seguridad razonable acerca de si el balance general de ASOCIACION DE DESARROLLO INTEGRAL DE PETEN "ADIPET". al 31 de diciembre de 2009, y los estados relacionados de resultados y ejecución del presupuesto de ingresos y egresos, por el año terminado en esa fecha, están libres de representación errónea de importancia, hemos hecho pruebas de cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables.

El cumplimiento con los términos de las leyes y regulaciones aplicables, es responsabilidad de la Administración. Evaluamos el cumplimiento por parte de dicha Entidad. Sin embargo, nuestro objetivo no fue el de expresar una opinión sobre el cumplimiento general con tales regulaciones. En consecuencia, no expresamos tal opinión.

Instancias materiales de incumplimiento son fallas en cumplir con los requisitos, o violaciones a los términos de leyes y regulaciones aplicables, que nos llevan a concluir que la acumulación de las distorsiones resultantes, es importante en relación con los estados financieros. Los resultados de nuestras pruebas de cumplimiento revelaron las siguientes instancias de incumplimiento.

1 Eventos realizados sin publicarlos en Guatecompras

Hemos considerado estas situaciones importantes de cumplimiento para formarnos una opinión respecto a si los estados financieros de ASOCIACION DE





DESARROLLO INTEGRAL DE PETEN "ADIPET". por el año terminado al 31 de diciembre de 2009, se presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, de acuerdo con los términos de las leyes y regulaciones aplicables.

Guatemala, 01 de Abril de 2010



Hallazgos relacionados con el Cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables

Hallazgo No.1

Eventos realizados sin publicarlos en Guatecompras

Condición

Al efectuar la revisión en el Portal del Guatecompras, se estableció que el CONVENIO DE ADMINISTRACION Y TRANSFERENCIA NUMERO CERO VEINTITRES A GUIÓN DOS MIL NUEVE 023 "A"-2009 suscrito entre el CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO DE PETEN Y LA ASOCIACION, para la realización del Proyecto "CONSTRUCCION CANCHA POLIDEPORTIVA CASERIO SAN FELIPE" por valor de CIENTO CUARENTA MIL QUETZALES (Q.140,000) no fue publicado en el Sistema de Guatecompras.

Criterio

La Resolución No. 30-2009, de fecha 6 de abril de 2009, de la Dirección Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, Artículo 9. Procedimiento, Tipo de información y momento en que debe publicarse. Los usuarios deben publicar en el sistema GUATECOMPRAS las operaciones, documentos y comunicaciones de cada concurso, en la forma y oportunidad que se describe a continuación: L) La Unidad Ejecutora Compradora debe asegurar que el contrato, con su respectiva aprobación, así como el oficio que contiene la remisión de éste al Registro de Contratos de la Contraloría General de Cuentas, se publique en el Sistema GUATECOMPRAS, como plazo máximo al día hábil siguiente de la remisión al referido Registro.

Causa

Incumplimiento a la normativa legal aplicable .

Efecto

Al no publicar los eventos para la contratación de bienes y servicios en el Portal de Guatecompras, incide en la falta de transparencia en el uso de los fondos públicos administrados por la Asociación.

Recomendación

Se giraron instrucciones al Presidente y Representante Legal de ADIPET, para que en futuros eventos, publiquen los eventos en GUATECOMPRAS.



Comentario de los Responsables

Mediante oficio, DAEE-263-04-2009 de fecha 16 de febrero de 2010, se les comunico el resultado de la auditoria a los responsables de la Administracion, habiendose fijado un plazo de cinco dias para que presenten los argumentos correspondientes para desvanecer el hallazgo, para lo cual manifestaron lo siguiente: "por el caracter de administracion, en que fue suscrito el convenio en referencia, no fue publicado en el sistema de guatecompras, puesto que esta Asociacion se constituyo en ejecutora, del referido proyecto"

Comentario de Auditoría

Se confirma el hallazgo en virtud de que no se presentaron argumentos para su desvanecimiento.

Acciones Legales y Administrativas

Se solicitó sanción económica de conformidad con el Decreto No. 31-2002, del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículo 39 numeral 18, para Luis Fernando España Albanéz Presidente y Representante Legal, por la cantidad de DOS MIL QUETZALES (Q.2,000.00), y Zoila Argentina Miguel Ramírez, Tesorera, por la cantidad de DOS MIL QUETZALES (Q.2,000.00) sumando las sanciones la cantidad CUATRO MIL QUETZALES EXACTOS (Q.4,000.00)

7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR

No existen recomendaciones de auditorías anteriores, en virtud que la auditoria anterior no efectuó ninguna recomendación al respecto.

8. RESPONSABLES DURANTE EL PERÍODO AUDITADO

No.	Nombre	Cargo	Del	Al
1	LUIS FERNANDO ESPAÑA ALBANEZ	PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL	01/01/2008	31/12/2009
2	ZOILA ARGENTINA MIGUEL RAMIREZ	TESORERA	01/01/2008	31/12/2009



9. COMISIÓN DE AUDITORÍA

AREA FINANCIERA

LUIS RENE DIEGUEZ BALCARCEL

Auditor Gubernamental

GUSTAVO ADOLFO RODAS QUINTANA

Supervisor Gubernamental



10. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Visión

Ser líderes a nivel de la República de Guatemala, en la gestión de proyectos de inversión pública y ejecución de los mismos que aseguren nuevos y mejores niveles de vida de las comunidades en general.

Misión

Somos una entidad de naturaleza no lucrativa, apolítica no religiosa, tendrá patrimonio propio y contraerá derechos y obligaciones, dedicada a promover proyectos de construcciones de obras para el desarrollo integral del departamento de Petén.

Estructura Orgánica

De acuerdo con sus estatutos, la estructura organizativa de la Entidad se conforma por los órganos siguientes: La Asamblea General, que es la autoridad máxima y se integra con todos los asociados, esta se reunirá una vez al año en el mes de enero y extraordinariamente cuando sea convocada, la Junta Directiva que es el Órgano Ejecutivo y Administrativo de la Asociación y se integra por el Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Vocal I, Vocal II y Vocal III, quienes son electos para un período de dos años, pudiendo ser reelectos para los períodos que la Asamblea General decida.



ANEXOS



ANEXO 1

MOVIMIENTO DE INGRESOS Y EGRESOS
PERIODO AUDITADO: Del 01 de enero al 31 de diciembre 2009
(Cifras en Quetzales)

DESCRIPCIONES	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
Saldo anterior			0,00
Del 01 de enero al 31 de diciembre 2009	47.369.800,00	47.369.800,00	0,00
Totales:	47.369.800,00	47.369.800,00	

Fuente: Cajas Fiscales

Comentario:

El presente cuadro demuestra el movimiento de ingresos y egresos, el cual se realizó de conformidad con los registros contables operados en las cajas fiscales durante el período auditado, integrando en forma anual el monto percibido del Consejo Departamental de Desarrollo de Petén.



ANEXO 2

INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
PERIODO AUDITADO: Del 01 de enero al 31 de diciembre 2009
(Expresado en Quetzales)

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	MONTO	PORCENTAJE
CODEDE DE PETEN	47.369.800,00	100%
Total:	47.369.800,00	100%

Fuente: Caja Fiscal y convenios suscritos con el CODEDE de PETEN

Comentario:

El presente cuadro muestra la fuente de financiamiento de la Asociación de Desarrollo Integral -ADIPET- la cual el 100% proviene del CODEDE de Petén.



ANEXO 3**INTEGRACION DEL SALDO DE CAJA**

PERIODO AUDITADO: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2009

ARQUEO DE CAJA**CONFIRMACIÓN NUMÉRICA DEL SALDO DE CAJA**

(Cifras en Quetzales)

DESCRIPCION	TOTAL
Saldo Anterior	0,00
Ingresos percibidos durante el período auditado	47.369.800,00
(-) Egresos ejecutados durante el período auditado	47.369.800,00
Saldo establecido según auditoría	0,00

Comentario:

La confirmación numérica del saldo de caja de la Asociación, está conformada por los ingresos percibidos del Consejo Departamental de Desarrollo de Peten, los cuales se encuentran operados en las cajas fiscales.



ANEXO 4

DEPURACION DE FORMAS OFICIALES

PERIODO AUDITADO: Del 01 de enero al 31 de diciembre 2009

FORMA	ENVIO FISCAL No.	FECHA	AUTORIZADAS			REALIZADAS			EXISTENCIAS		
			DEL	AL	TOTAL	DEL	AL	TOTAL	DEL	AL	TOTAL
63-A2	22655	05/08/09	477651	477750	100	477651	477680	30	477681	477750	70
200-A3	22517	27/06/08	565951	566000	50	565951	566000	50	0	0	0

Fuente: Envíos Fiscales, de la Contraloría General de Cuentas de Petén.

Comentario:

Las formas oficiales autorizadas por la Contraloría General de Cuentas, han sido utilizadas adecuadamente y se encuentran debidamente rendidas al 31 de diciembre de 2009, y las existencias establecidas se encuentran debidamente resguardadas por el Tesorero de la Asociación.



**ANEXO No.5
INVENTARIO DE PROYECTOS**

ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE PETEN -ADIPET-

APORTES RECIBIDOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS, DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2009

No.	Nombre del proyecto	Anticipo 20%	Primer Aporte	Segundo Aporte	Tercer Aporte	Cuarto Aporte	Quinto Aporte	Sexto Aporte	TOTAL
1	Mejoramiento de Calles, 8 Km. Pavimento, ancho 5.5 mts. curvas y bordillos, San Benito, Petén	Q2.000.000,00	Q251.019,00	Q1.084.081,41	Q9.256.339,94				Q12.391.400,35
2	Mejoramiento de Calles, 6 Km. Pavimento, ancho 5.5 mts. curvas y bordillos, Flores, Petén	Q2.000.000,00	Q2.800.000,00	Q7.790.472,52					Q12.390.472,52
3	Mejoramiento Calles Internas y Construcción Moleción Isla de Flores	Q1.000.000,00	Q1.800.000,00	Q6.268.800,00					Q8.998.800,00
4	Mejoramiento de Calles, 0.239 Km. Pavimento, Barrio El Arroyo	Q129.840,52	Q389.521,56	Q128.840,52					Q648.202,60
5	Mejoramiento Calles Barrio Falsabón, Cabeceza Municipal	Q389.804,23	Q289.412,89	Q89.804,23					Q769.021,35
6	Mejoramiento Calles Barrio El Campito, Cabeceza Municipal	Q121.088,00	Q121.088,00	Q363.264,00					Q605.440,00
7	Construcción Cancha Polideportiva Caserío San Felipe	Q28.000,00	Q14.000,00	Q42.000,00	Q49.000,00				Q133.000,00
8	Construcción y Equipamiento Pozo, 900 pies, Caserío Nueva Veracruz	Q178.798,00							Q178.798,00
9	Construcción Escuela Primaria Aldes Monte Rico	Q55.916,37	Q22.388,54						Q78.304,91
10	Construcción Escuela Primaria, 3 Aulas, Aldes El Mingo	Q83.887,76	Q46.138,26						Q130.026,02
11	Construcción Escuela Preprimaria, Aldes Pueblo Nuevo	Q27.949,20	Q13.974,60						Q41.923,80
12	Mejoramiento Sistema de Agua Potable Aldes Puntashilá	Q82.193,76							Q82.193,76
13	Mejoramiento Calle Caserío El Arbolito	Q289.444,95							Q289.444,95
14	Ampliación Escuela Primaria Barrio El Rodentor	Q79.841,85	Q220.123,96	Q78.941,46					Q378.907,27
15	Mejoramiento Calle Cooperativa Belicos Horizontales	Q199.898,89	Q199.898,89						Q399.797,78
16	Mejoramiento Calles, 0.4 Km. Fase V, Cabeceza Municipal	Q215.915,20	Q468.804,98						Q684.720,18
17	Mejoramiento de Calles y Avenidas, 12. Km. Pavimento Fase I, Colonia Ibez	Q659.776,72	Q659.876,24						Q1.319.652,96
18	Construcción Ampliación, Fase I, Escuela Primaria Barrio El Habanero	Q79.876,44	Q67.498,67	Q251.617,10					Q399.992,21
19	Construcción Parque Acuático, San Benito, Petén	Q1.160.574,24							Q1.160.574,24
20	Mejoramiento Calles, 0.4 Km. Pavimento Cabeceza Municipal	Q215.947,21	Q261.528,73						Q477.475,94
P.A.S.A.N.		Q8.708.855,39	Q7.760.350,69	Q16.129.591,24	Q6.305.338,94				Q41.904.046,60



No.	V.I.E.N. N°	Nombre del proyecto	Anticipo 20%	Primer Aporte	Segundo Aporte	Tercer Aporte	Cuarto Aporte	Quinto Aporte	Sexto Aporte	Séptimo Aporte	Octavo Aporte	TOTAL
21	Q8.708.855,33 Q288.843,39	Construcción Obisepco Distribuidor Vía. Santa Elena Construcción Edificio Clínico Neonatal, Hospital Regional de San Basilio, Petén	Q249.827,26	Q7.760.350,09 Q59.785,72	Q16.128.501,24	Q8.305.339,84						Q41.904.046,80 Q288.843,39
22		Mejoramiento Calles Barro Fallabón, Cabeceera Municipal	Q89.804,23	Q59.785,72								Q399.412,66
23		Mejoramiento de Calles: 0.230 Km. Pavimento Barro El Arroyito	Q100.000,00	Q100.000,00								Q179.096,49
24		Construcción Salón Comunal, Caserío San Jorge Laguna Perdida	Q268.700,00	Q89.900,00	Q89.900,00	Q89.900,00	Q179.800,00	Q1.145,22	***			Q650.445,22
25		Construcción Sistema de Agua Potable, Caserío La Renta		Q332.346,92	Q227.863,58	Q79.987,20						Q639.897,60
27		Construcción Salón Municipal, Cabeceera Municipal, Mejoramiento Calles Cabeceera Municipal, 3ra. Calle Zona 4, de Sa. Avenida a 9ra. Avenida	Q300.000,00	Q600.000,00	Q100.000,00	Q525.000,00	Q50.000,00	Q75.000,00	Q75.000,00	Q100.000,00		Q1.900.000,00
28		Mejoramiento Calles Cabeceera Municipal, 3ra. Calle Zona 4, de Sa. Avenida a 9ra. Avenida		Q262.054,43	Q32.410,89							Q314.465,32
29		Mejoramiento Calles Cabeceera Municipal, 3ra. Calle Zona 4, de Sa. Avenida a 9ra. Avenida		Q487.424,25	Q32.494,95							Q519.919,20
30		Ampliación Escuela Primaria Barro La Paz				Q29.482,03	Q29.482,05	Q29.482,05	Q588,64	***		Q59.553,72
31		Ampliación Escuela Preprimario Barro La Paz				Q88.445,10	Q29.482,05	Q29.482,05	Q588,64	***		Q118.517,79
32		Construcción y Equipamiento Albergue Materno-Infantil del Hospital Distrital		Q126.618,00	Q88.902,00							Q215.520,00
TOTAL:			Q9.798.139,21	Q10.088.893,54	Q16.729.772,69	Q10.000.227,14	Q267.829,13	Q313.794,10	Q77.324,80	Q100.000,00	Q75.000,00	Q47.261.320,29

* Proyectos convenios firmados el año 2008 y terminados en el año 2009
 ** Proyectos convenios anulados
 *** Reintegros





CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

GUATEMALA, C.A.

DIRECCION DE AUDITORIA DE ENTIDADES ESPECIALES

NOMBRAMIENTO DE AUDITORIA

26594
DAEE-0263-2009

Guatemala, 21 de septiembre de 2009

9/10/09

09 OCT. 2009
Firma: [Signature]
Licenciado, C. A.

Auditor Gubernamental:
LIC. LUIS RENE DIEGUEZ BALCARCEL

En base a los artículos 2 y 7 del Decreto número 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y el artículo 4 del Acuerdo Gubernativo número 318-2003, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, esta Dirección le designa para que en representación de la Contraloría General de Cuentas, se constituya en la ASOCIACION DE DESARROLLO INTEGRAL DE PETEN "ADIPET", CON REGISTRO DE CUENTADANCIA NUMERO A5-1700-1701-02-2008, UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE PETEN, para practicar Auditoría correspondiente al ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2009, que incluya la evaluación de aspectos financieros, de cumplimiento y de gestión, esta actividad será supervisada por el LICENCIADO GUSTAVO ADOLFO RODAS QUINTANA.

Como alcance de la Auditoría antes indicada y que se deriven de transferencias o traslado de fondos, si es necesario debe(n) constituirse en las Organizaciones no Gubernamentales -ONG's-, Entidades Fiduciarias, Unidades Ejecutoras y demás Instituciones Públicas o Privadas que hayan o estén administrando fondos del Estado bajo cualquier denominación, relacionados con los programas sujetos a fiscalización, correspondiendo a todos los funcionarios, empleados públicos y a toda persona individual o jurídica y a los representantes legales de las entidades privadas y no gubernamentales, proporcionar toda clase de datos e informaciones necesarias, dentro de los plazos que se les fije de conformidad con la ley.

Para el cumplimiento de lo anterior, deberá(n) observar las Normas Internacionales de Auditoría Normas de Auditoría Gubernamental, leyes y disposiciones vigentes aplicables a la Entidad auditada.

Los resultados de su actuación, los hará constar en informe, actas circunstanciadas que suscriba papeles de trabajo que elabore para el efecto, tomando y dictando las medidas de orden técnico contable y legal que procedan, formulando las observaciones y recomendaciones pertinentes informando oportunamente a esta Dirección. El tiempo estimado para realizar la Auditoría mención es de 20 días, el cual podrá variar según las circunstancias que se presenten en desarrollo del trabajo, la presente auditoría debe realizarse en dos etapas debidamente coordinadas con el supervisor asignado hasta finalizar la misma.



[Signature]
Lic. Armillo Escobar Barrios
Subcontralor de Calidad de Gasto Público
Contraloría General de Cuentas

Vo.Bo.

[Signature]
Lic. Armillo Escobar Barrios
Subcontralor de Calidad de Gasto Público
Contraloría General de Cuentas

"LA TRANSPARENCIA IMPULSA EL DESARROLLO"

7a. Avenida 7-32 zona 13 Ciudad de Guatemala / Código Postal 01013 / Teléfono PBX: (502) 2417-8700, Fax: (502) 2417-8710
E-mail: prensa@contraloria.gob.gt / www.contraloria.gob.gt



ASOCIACION DE DESARROLLO INTEGRAL DE PETEN "ADIPET".

Informe de la Auditoría a la Ejecución del Presupuesto General de Ingresos y Egresos

Ejercicio Fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del 2009

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Área Estadística No. []

FORMA ÚNICA DE ESTADÍSTICA

1 ORGANIZACIÓN O ENTIDAD AUDITADA: ASOCIACION DE DESARROLLO INTEGRAL DE PETEN ADIPET-

1.1 ORGANISMO AL QUE PERTENECE: []

1.2 NÚMERO DE CUENTADANCIA AS-1700-1701-002-2008

2 CODIGO (Exclusivo estadística) []

3 NOMBRAMIENTO No.(s) DAEE-0263-2009

4 DIRECCIÓN QUE EMITE EL NOMBRAMIENTO DIRECCIÓN DE AUDITORIA DE ENTIDADES ESPECIALES

5 FECHA EMISIÓN DE NOMBRAMIENTO(S) 21 DE SEPTIEMBRE DE 2009

6 AUDITOR(ES) GUBERNAMENTAL(ES) LIC LUIS RENE DIEGUEZ BALCARCEL FIRMA Y SELLO DE ESTADISTICA

7 PERIODO AUDITADO DEL 1 1 2009 AL 31 12 2009 12

8 FECHA PRESENTACIÓN DE INFORME(S) 30-Sep-08

AUDITORÍA

9 TIPO DE AUDITORÍA	AUDITORIA GUBERNAMENTAL	18 TIPO DE OBRA 4/	No.Obras	Montos
10 MONTO AUDITADO		Puentes	Q	-
Ingresos	Q 47,369,800.00	Pavimentos	Q	-
Egresos	Q 47,369,800.00	Edificios Escolares	Q	-
TOTAL	Q 94,739,600.00	Otros edificios	Q	-
11 OBJECIONES DESVANECIDAS		Salón usos múltiples	Q	-
En efectivo		Const. Y Mant. Carretera	Q	-
En documentos		Instalaciones Deportivas	Q	-
Otros.	Q -	Sistema de Agua Potable	Q	-
12 DENUNCIAS		Drenajes	Q	-
Tipo de infracción		Energía Eléctrica	Q	-
Fundamento legal		Otros	Q	-
Motivo		TOTAL	0	Q -
Lugar		17 OBSERVACIONES		
13 FORMULACIÓN DE CARGOS	Q -			
Tipo de infracción				
Fundamento legal				
14 SANCIONES	1 Q 2,000.00			
Tipo de infracción				
Fundamento Legal				
15 Presupuesto Asignado	Q 47,369,800.00			
Modificaciones	Q 47,369,800.00			
Vigente	Q -			
Ejecutado				
Por devengar				

14 NOMBRE, FIRMA Y SELLO DE SUPERVISOR, COORDINADOR Y AUDITORES RESPONSABLES

LIC. LUIS RENE DIEGUEZ BALCARCEL
 COLEGIADO ACTIVO 6764
 COLEGIO DE PROFESIONALES Y CC. DE
 AUDITORIA GUBERNAMENTAL

LIC. GUSTAVO GONZALEZ DE QUITANA
 COLEGIADO ACTIVO 6564
 COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS Y AUDITORES

1/2/3/ si es más de UNA Sanción, Formulación de cargos o Denuncia, agregar anexo - 4/ Si es más de una obra agregar anexo

